Comisión Directiva 2025-2026	Acta1197 Versión web

Fecha: 20/10/2026	**Horario:** 13hs.
Lugar: Perú 562	

Consejeros titulares: Ing. Roberto Mayer,Ing Juan Manuel Beltrán,Ing. Luis Bibini, Téc. Javier Gratz, Ing. Luis Chavarría,Ing. Fabián Piscitelli.

Consejero Suplente: Ing. Marcelo Alberto Crivelli, Ing. Norberto Jesús Solís, Hernán Martín Anté, Téc. Juan Antonio Vrana

Revisor de cuentas: Pablo Bernabé Ramón Crivello, Tec. Martín Alejandro Durand

Ausentes:

Consejero Titular: Ing. Enrique Luciano Larrieu-Let y Consejero Suplente:Martín Carlos Letier

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 h. del 20 de octubre del 2026, con la presencia de los Sres. Consejeros Titulares arriba mencionados, y la presencia del Coordinador Técnico-Administrativo, Ing. Tulio R. Brusco, se da comienzo a la reunión de Comisión a fin de considerar el siguiente Orden del día:

1. Aprobación de actas 1195 y 1196 (extraordinaria)
2. Informe de Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorero
3. Actualización del valor de CE
4. Proyecto de Registro para instaladores de EF (Resol. N° 5)
5. Varios

1. Aprobación de Acta 1195 y 1196 (extraordinaria)

Se pone a consideración la redacción del Acta N° 1195 y la N° 1196, la cual es aprobada por unanimidad de los consejeros presentes.

2. Informe de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería

El Presidente, Ing. Mayer, presenta un resumen de las acciones llevadas adelante por la Mesa Ejecutiva, expresando y destacando lo siguiente:

Resulta necesario alentar el trabajo en células entre los consejeros. Se desea poner en marcha el funcionamiento de las comisiones internas del Consejo y finalizar la propuesta de modificación de los lineamientos generales, evaluando especialmente su composición.

Se realizó una primera reunión operativa con el personal para establecer encuentros periódicos. El objetivo es promover el trabajo colaborativo, evitar los compartimentos estancos y alinear al equipo con las metas de la gestión.

Ante la renuncia de la agente Gianina Fresone, se inició el traspaso de tareas del área de Secretaría a la Lic. Verónica Melluso, quien será contratada bajo la modalidad de locación de servicios.

Se toma conocimiento.

Sobre la medida cautelar promovida por el COPITEC ante la justicia contra la Resolución N.º 57/ENACOM/2026. Tras notificarse el rechazo en primera instancia de la acción judicial promovida por el COPITEC, los consejeros titulares aprobaron por unanimidad presentar una apelación y su posterior ampliación ante la Cámara de Apelaciones.

Se recordó que, junto al Presidente, el representante alterno reglamentario es el Vicepresidente, Ing. Juan Manuel Beltrán como asi tambien se propuso autorizar por acta al consejero titular y expresidente, Ing. Enrique Luciano Larrieu-Let dado su conocimiento sobre los temas pendientes.
.
Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad sin objeciones.

El Sr. Tesorero informa que recibió un informe ejecutivo referido al último período.

Se toma conocimiento y se acuerda sin objeciones.

3. Actualización del valor del CE

Se aprueba la actualización del valor del certificado de encomienda a $32.000, partir del 2 de noviembre del corriente año.

4. Proyecto de Registro para instaladores de EF (Resol. N.º 5)

Se solicitar la opinión y el análisis previo de un grupo de estudio vinculado con la Comisión de Enseñanza y Ejercicio Profesional del COPITEC, sumando a dicho equipo al consejero Ing. Anté.

5. Varios

1. Se acordó con el Abogados de la Ciudad de Buenos Aires firmar un convenio marco de colaboración. El COPITEC ofrecerá listados de matriculados que realicen pericias y de expertos en ciberseguridad.

Se toma conocimiento y se aprueba.

2. Se propone entregar un reconocimiento a la Sra. Ministra de Educación del GCABA, Mercedes Miguel, por la aplicación de inteligencia artificial supervisada por docentes en las escuelas Bitech. Dicho reconocimiento será rubricado además por nuestro registrado EV, Sr. Emanuel Nuñez, quien brinda colaboración institucional al Consejo y es miembro de la Comisión de IA del COPITEC y del grupo de electromovilidad.

Se toma conocimiento y se aprueba.

3. Visto el punto anterior, y a fin de brindar soporte al colaborador institucional, en las próximas vinculaciones que logre contará con la posibilidad de avanzar directamente en sus entrevistas junto con el Sr. Secretario del COPITEC.

Se toma conocimiento y se aprueba.

4. Se propone poner en marcha un grupo de trabajo, a modo de subcomisión de electromovilidad, integrado por el Ing. Hernán Anté (consejero y miembro designado de la comisión de IRAM), el Ing. Juan Manuel Baretto y el registrado EV Sr. Emanuel Nuñez.

Se toma conocimiento y se aprueba.

5. El Ing. Beltrán propone tomar contacto desde el Consejo para acordar convenios con las empresas prestadoras de telecomunicaciones, a fin de obtener beneficios para los matriculados que estén al día.

Se aprueba la propuesta.

Siendo las 15:00 h y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, fijándose la próxima para el mes de noviembre.